

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****UNIVERSIDADES**

- 25755** *Resolución de 10 de diciembre de 2025, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 1 de diciembre de 2025, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores materiales en la Resolución de esta Universidad de 1 de diciembre de 2025, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre de 2025, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, a continuación se transcribe las oportunas correcciones de errores:

- En el anexo III de dicha resolución, en la plaza con código 2/9/2025, donde dice: «Joaquín Farinos Dasi. Catedrático de Universidad. Presidente Suplente. Universidad de Granada», debe decir: «Joaquín Farinos Dasi. Catedrático de Universidad. Presidente Suplente. Universidad de Valencia».
- En el anexo III de dicha resolución, en la plaza con código 28/9/2025, donde dice: «Gloria Ángeles Franco Rubio. Catedrática de Universidad. Vocal Titular Segundo. Universidad Complutense de Madrid», debe decir: «Manuel Reyes García Hurtado. Catedrático de Universidad. Vocal Titular Segundo. Universidad de La Coruña».

Granada, 10 de diciembre de 2025.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.